

LOS PENSIONISTAS Y LOS IMPUESTOS

Los pensionistas no son una carga para la sociedad ni para el Gobierno de la nación, son un colectivo de creciente influencia y del que dependen numerosas decisiones de consumo, de compra y de distribución de la riqueza. Son también contribuyentes que pagan sus impuestos. Y muchos.

Las pensiones de la Seguridad Social son consideradas rentas del trabajo (a excepción de las pensiones de Incapacidad Absoluta y de Gran Invalidez) y, en consecuencia, están sujetas a retenciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) si sobrepasan determinada cuantía.

VER: LAS PENSIONES E INDEMNIZACIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE Y EL IRPF

<https://laboralpensiones.com/las-pensiones-e-indemnizaciones-por-incapacidad-permanente-y-el-irpf/>

Con datos correspondientes a 2019, se puede cifrar en **11.350 millones de euros las retenciones** aplicadas sobre las pensiones pagadas a los pensionistas de las comunidades autónomas de régimen común (no se incluyen datos del País Vasco ni de Navarra), cifra que corresponde a la suma de retenciones de las 9.326.584 personas que cobraron pensiones en 2019 .

RETENCIONES DE LOS PENSIONISTAS POR IRPF

2019	Personas	Pensiones Anual Media (en euros)	Retenciones	Tipo de Retención (%)
Hasta 3.000	230.360	1.501	1.509	0,44%
De 3001 a 6.000	557.235	4.879	4.665	0,17%
De 6.001 a 9.000	844.854	7.253	8.033	0,13%
De 9.001 a 12.000	2.880.812	9.917	12.611	0,04%
De 12.001 a 18.000	1.701.653	14.081	372.613	1,56%
De 18.001 a 24.000	1.091.462	19.368	1.721.070	8,14%
De 24.001 a 30.000	646.810	24.410	1.811.822	11,48%
Más de 30.000	1.373.398	34.938	7.417.705	15,46%
total	9.326.584	116.347	11.350.028	7,74%

No incluye datos del País Vasco y Navarra

Fuente: Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) a partir de la estadística de pensionistas de la AEAT

Si el perceptor está obligado a presentar la declaración anual del IRPF ("la declaración de la Renta") y el resultado de la misma es positivo ("a ingresar"), tiene que pagar a Hacienda como el resto de los contribuyentes.

De acuerdo a los cálculos realizados por los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), se puede razonablemente estimar el impacto en la cuota íntegra del IRPF de los pensionistas en unos **16.765 millones de euros**", tomando como referencia los datos de la Agencia Tributaria (AEAT) de 2019, aunque la estimación resulta de considerar únicamente el efecto en el IRPF de la pensión media, al margen de cualquier otro ingreso que la persona pudiera disponer por lo que esta estimación está infra cuantificada.

Los 16.765 millones de euros que Hacienda se embolsó con los pensionistas en 2019 suponen un incremento sobre los 13.467 millones desembolsados en 2018, y también por encima de los 13.396 millones que los pensionistas abonaron por IRPF en 2017.

RECAUDACIÓN POR EL IRPF DE LOS PENSIONISTAS, AÑO 2019

2019	cuota íntegra total ajustada del IRPF, en millones euros	tipo medio efectivo
Total	16.764,90	11,4%
0 – 4.500,3	0,00	0,0%
4.500,3 – 9.000,6	0,00	0,0%
9.000,6 – 13.500,9	0,00	0,0%
13.500,9 – 18.001,2	680,63	3,8%
18.001,2 – 22.501,5	2.362,11	14,2%
22.501,5 – 27.001,8	2.273,59	17,3%
27.001,8 – 31.502,1	1.759,47	16,4%
31.502,1 – 36.002,4	2.816,11	20,7%
36.002,4 – 40.502,7	3.984,91	22,2%
40.502,7 – 45.003	644,77	23,9%
45.003 – 67.504,5	1.059,47	26,5%
67.504,5 – 90.006	336,54	31,5%
90.006 - En adelante	847,30	38,6%

Tipo medio efectivo = cuota íntegra total / pensiones brutas anuales

No incluye datos del País Vasco y Navarra

Fuente: Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha)

De acuerdo a estas estadísticas, los pensionistas soportan un tipo medio efectivo del 11,4, el grueso se recauda en el tramo salarial entre 36.002-40.502 euros donde se ingresa casi 4.000 millones de euros, a un tipo medio efectivo del 22,2%.

Otros impuestos

El IRPF no es el único impuesto que soportan los pensionistas, ya que pagan, como el resto de ciudadanos, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que grava el consumo, Impuesto sobre el Patrimonio si les corresponde, y los tributos especiales (alcohol, tabaco, energéticos,...), impuestos municipales (IBI, recogida de basuras,...), y otros. Pero es imposible con un mínimo de rigor la parte de estos impuestos abonados por los pensionistas pues no existen bases de datos segregados por edad

Lo que es indudable es el impacto impositivo que generan los sénior en España. Según refleja un el informe del CENIE "Estudio de la economía de la longevidad en España" el gasto de las personas mayores de 50 años contribuye de forma significativa a los ingresos fiscales y las finanzas públicas de España, y esiman que el gasto de esta franja de edad aumentó los ingresos de las arcas públicas en 64.745 millones de euros en 2019. De esta cifra, 14.800 millones de euros procedían de impuestos sobre los productos, los impuestos aportados por empresas (impuestos sobre Sociedades, impuestos sobre insumos y producción) generaron 25.311 millones de euros adicionales. En total, la actividad económica de las personas mayores de 50 años supuso una contribución de 118.110 millones de euros en impuestos 2019

AL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA DE LA LONGEVIDAD EN ESPAÑA

<https://laboralpensiones.com/estudio-de-la-economia-de-la-longevidad-en-espana/>

